

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 33/2016 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA.-**

Vista la propuesta de modificación de crédito 33/2016 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2016, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y el artículo 37.1 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 33/2016 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2016, mediante generación y transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|------------------------------|--|-------------------|
| 337.00.226.09 | Instalaciones de Ocio y Tiempo Libre.- Actividades Culturales y Deportivas | 6.000,00 € |
| Total | | 6.000,00 € |

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|------------------------------|-----------------------|-------------------|
| 461.00 | Subvención Diputación | 6.000,00 € |
| Total | | 6.000,00 € |

3.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2016:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|------------------------------|---|-------------------|
| 337.01.131.00 | Instalaciones de Ocio y Tiempo Libre.- Subv. Diputacion: Retribuciones | 7.158,40 € |
| 337.01.160.00 | Instalaciones de Ocio y Tiempo Libre.- Subv. Diputacion: Seguridad Social | 2.223,73 € |
| Total | | 9.382,13 € |

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y diferente área de gasto:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|------------------------------|------------------------------|-------------------|
| 130.00.160.00 | Seguridad.- Seguridad Social | 9.382,13 € |
| Total | | 9.382,13 € |

4.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2016:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|------------------------------|---|-------------------|
| 241.01.131.00 | Promoción de Empleo.- Retribuciones Personal Laboral Temporal | 5.033,25 € |
| 241.01.160.00 | Promoción de Empleo.- Seguridad Social Laboral Temporal | 1.042,38 € |
| Total | | 6.075,63 € |

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

583E E830 C24F 91B4 995C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 29/9/2016
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 30/9/2016



583EE830C24F91B4995C

Num. Resolución:
2016/00001890Insertado el:
30-09-2016



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 03140497)

(CORDOBA)

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y diferente área de gasto:

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Importe |
|------------------------------|------------------------------|-------------------|
| 130.00.160.00 | Seguridad.- Seguridad Social | 6.075,63 € |
| Total | | 6.075,63 € |

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

583E E830 C24F 91B4 995C



583EE830C24F91B4995C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 29/9/2016
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 30/9/2016

Num. Resolución:
2016/00001890

Insertado el:
30-09-2016